



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPA
SECRETARIA GOBIERNO



Para [?] y [?]

Gachancipá, 22 de julio de 2020
AMG-SG-402-205-2020

Señor
VECINOS CALLE 4 CON CRA 2
Gachancipá, Cund

ASUNTO: AMPLIACION A RESPUESTA A SU QUEJA DE FECHA 28 DE MAYO DE 2020

Respetados Vecinos:

Reciba un cordial saludo, por parte de la Secretaria de Gobierno del Municipio de Gachancipá y los mejores éxitos en sus labores diarias.

Muy respetuosamente nos permitimos informales, que el pasado ocho (8) de julio dimos a conocer el caso expuesto por Uds, por el mal comportamiento de sus vecinos y por los problemas de convivencia, el cual se llevó al Comité de Seguridad, donde se acordó incrementar la vigilancia en este sector.

Estaremos atentos a colaborarles de la mejor forma posible a la comunidad, para lograr la armonía y sana convivencia, respetando las normas y la seguridad del municipio, establecidas en la Ley 1801 del 2016 y demás disposiciones adoptadas por la Administración Municipal.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted, ¡Renovando mi sentido de vocación y compromiso de una Gachancipá Educada, Segura y Sostenible!

Cordialmente,

JORGE ALEXANDER PARRA MONCADA
Secretario de Gobierno
Administración Municipal

*Marcela Romero
cc-910.703*

Dependencia: Secretaria de Gobierno	Elaboró: Alcira Rodríguez V.	Revisó: Dr. Jorge Alexander Parra Moncada.	Ruta del Documento: C:\Users\Secretaria Gobierno\Mis documentos\SECRE. DE GOBIERNO/2020\CORRESP. OFICINA DE GOBIE/Respuesta a Oficios Gobierno
--	---------------------------------	---	---